



ACUSE

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas



Secretaría Ejecutiva
Departamento de Apoyo Técnico

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

DAT/870/2015

México, D. F., a 23 de octubre de 2015

LIC. CLAUDIO MATAMOROS LARA
DIRECTOR DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
PRESENTE

Por medio del presente, me refiero a la actividad denominada **"Publicar en Internet el cumplimiento de cada Acuerdo"**, actividad que se encuentra contemplada en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, de la Guía Anual en materia de Datos Abiertos 2015, la cual establece lo siguiente:

".....Complementar la información del órgano colegido solicitada en la actividad y publicar en internet el cumplimiento de cada acuerdo....."

Por lo anterior y para dar cumplimiento a la actividad referida en el párrafo que antecede, se solicita la respuesta a las propuestas realizadas por los actores sociales en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, el cual fue celebrado el día 24 de junio del presente año, para el día **29 de octubre de la presente anualidad**, con la finalidad de poder hacer la carga en la página web, en el apartado de Participación Ciudadana.

Por último se anexa copia de las propuestas realizadas así como el formato denominado Reporte EPC3-Respuesta a las propuestas ciudadanas, para su debida atención.

Sin otro particular y plenamente convencida de que el apoyo y colaboración institucional fortalecen el ejercicio del servicio público, le reitero la seguridad de mi consideración siempre alta y distinguida, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relativo al presente.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



LIC. MAYRA VERÓNICA BRINDIS TREJO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO
Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N.
Depto. de Apoyo Técnico

c.c.p. ING. CUAUHTÉMOC ACOSTA DÍAZ- Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN.- Para su conocimiento y efectos que a su representación correspondan

Apoyo en la elaboración: TANIA LUCERO RODRÍGUEZ MÉNDEZ
Revisó: LIC. MAYRA VERONICA BRINDIS TREJO

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.
Oct 23 3 24 PM 2015
CAN AXE XD
DIRECCION DE ESPECIALIZACION DOCENTE E INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA

Dirección de Especialización Docente e Investigación Científica y Tecnológica
Departamento de Becas

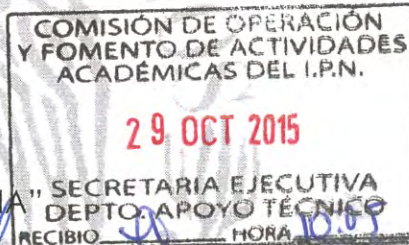
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

México, D.F., a 28 de octubre de 2015
Número de oficio DEBEC/485/2015**LIC. MAYRA VERÓNICA BRINDIS TREJO**
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE APOYO TÉCNICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio DAT/870/2015 de fecha 23 de octubre del presente año, referente al Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, al respecto le informo que se ha tomado nota de las propuestas realizadas por los actores sociales para ser presentadas en el próximo acuerdo para la revisión y actualización del Reglamento e Instructivo de Valoración para las Actividades Reportadas del Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE).

Anexo formato EPC3- Respuestas y propuestas ciudadanas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
CLAUDIO MATAMOROS LARA
TITULAR DE LA DEDICT

c.c.p.- Ing. Cuauhtémoc Acosta Díaz.- Secretario Ejecutivo de la COFAA y Presidente del Consejo Académico. Para su conocimiento.

CML*ZVR*JAGC

Tresguerras No. 27, Esq. M. Tolsá, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06040
Tel. Conm. 5729 6000 y 5729 6300
Ext. 65139, www.cofaa.ipn.mx



Reporte EPC3 - Respuestas y propuestas ciudadanas

Tema

Tema 1:	Revisión Reglamento e instructivo de valoración de actividades reportadas al Sistema de Becas por Exclusividad
Tema 2 (en su caso):	N/A
Tema 3 (en su caso):	N/A

Tópico Tema 1	Otro
Tópico Tema 2	
Tópico Tema 3	

Propuestas ciudadanas atendidas (cantidad)

Total	7
-------	---

Desglose por respuesta ofrecida

Cantidad (sólo números)

Se suscribe la propuesta	0
Se suscribe la propuesta parcialmente	0
No se suscribe la propuesta	0
Propuesta que ya se cumple	0
Propuesta canalizada a otra institución	7

Listado

No.	Propuesta	Respuesta Genérica	Respuesta específica	Liga de publicación en Internet
1	Sugiero que todo el proceso de evaluación de aspirantes, recurrentes y reingresos SIBE del aplicante, se lleven cabo de igual forma para el caso de becas EDI y SIN, en el cual se suba toda la documentación en forma electrónica (en PDF) y así se tiene toda la información actualizada en CVU del solicitante.	No se suscribe la propuesta.	Actualmente la COFAA-IPN en su carácter de organismo público descentralizado de la SEP y con la finalidad de procurar el modernamiento de sus procesos operativos y administrativos ha desarrollado herramientas y sistemas informáticos para atender los tipos de beca que administra, sin embargo la relación que supone la propuesta para integrar procesos de otros estímulos como o es el Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) y la del Estímulos al Desempeño de los Investigadores (IPN), suponen una integración que no es posible realizar entre tres dependencias distintas y con características y facultades específicas. Por lo cual no es viable en su atención, ya que involucra factores fuera del alcance de la COFAA-IPN	
2	Manejo de un sistema electrónico del IPN para optimizar recursos Optimización del proceso Comunicación con los consejeros Comunicación directa con el investigador Aviso oportuno y directo con el investigador para apoyos a congresos.	Propuesta canalizada a otra institución.	Actualmente la COFAA-IPN en su carácter de organismo público descentralizado de la SEP y con la finalidad de procurar el modernamiento de sus procesos operativos y administrativos ha desarrollado herramientas y sistemas informáticos para atender los tipos de beca que administra, sin embargo las limitaciones presupuestales no permiten mayores mejoras de las ya efectuadas, esta situación de ha presentado en el periodo fiscal 2015 y será recurrente en el 2016.	
3	Propuesta sin texto.	No se suscribe la propuesta.	No existe redacción o contenido de la propuesta	

Reporte EPC3 - Respuestas y propuestas ciudadanas

4	<p>Incrementar la puntuación en la evaluación de tesis curriculares Tomar en cuenta la evaluación de Desempeño Docente frente a grupo sin que afecte la calificación obtenida.</p>	<p>Propuesta canalizada a otra institución.</p>	<p>La propuesta en específico no es posible de ser atendida por la COFAA-IPN ya que la facultades para la revisión del Reglamento y del Instructivo de Valoración del Sistema de Becas por Exclusividad corresponden únicamente al Consejo Académico del SIBE de acuerdo al contenido del Artículo 8 que refiere: "El presente Reglamento y/o su respectivo Instructivo de Valoración podrán revisarse y en su caso modificarse cuando se requiera, de acuerdo a las necesidades académicas del IPN. Dichas modificaciones deberán ser aprobadas con el acuerdo mínimo de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo." La propuesta se canalizará en la próxima revisión de la normatividad referida que podrá realizarse en fecha por programar en el 2016.</p>	
5	<p>Que el tipo de tesis, que cualquiera sea la calificación de 100 puntos. En los libros académicos, la Secretaría emite una validación y valoración, pero la Comisión Evaluadora vuelve a evaluar y da una puntuación de 0 a 200 puntos; la propuesta es que sea una sola calificación de 200 puntos. La evaluación Docente con respecto al desempeño, que sea retirado la valoración de 90% y que cierta forma es algo que se trabajó frente a grupo.</p>	<p>Propuesta canalizada a otra institución.</p>	<p>La propuesta en específico no es posible de ser atendida por la COFAA-IPN ya que la facultades para la revisión del Reglamento y del Instructivo de Valoración del Sistema de Becas por Exclusividad corresponden únicamente al Consejo Académico del SIBE de acuerdo al contenido del Artículo 8 que refiere: "El presente Reglamento y/o su respectivo Instructivo de Valoración podrán revisarse y en su caso modificarse cuando se requiera, de acuerdo a las necesidades académicas del IPN. Dichas modificaciones deberán ser aprobadas con el acuerdo mínimo de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo." La propuesta se canalizará en la próxima revisión de la normatividad referida que podrá realizarse en fecha por programar en el 2016.</p>	
6	<p>Separar en tesis curriculares de media superior y superior el contenido en la superior es de mayor calidad de forma y fondo, para que este tipo de tesis tenga un valor de 100 puntos.</p>	<p>Propuesta canalizada a otra institución.</p>	<p>La propuesta en específico no es posible de ser atendida por la COFAA-IPN ya que la facultades para la revisión del Reglamento y del Instructivo de Valoración del Sistema de Becas por Exclusividad corresponden únicamente al Consejo Académico del SIBE de acuerdo al contenido del Artículo 8 que refiere: "El presente Reglamento y/o su respectivo Instructivo de Valoración podrán revisarse y en su caso modificarse cuando se requiera, de acuerdo a las necesidades académicas del IPN. Dichas modificaciones deberán ser aprobadas con el acuerdo mínimo de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo." La propuesta se canalizará en la próxima revisión de la normatividad referida que podrá realizarse en fecha por programar en el 2016.</p>	



Reporte EPC3 - Respuestas y propuestas ciudadanas

7	Cuadro descriptivo de sugerencias a los artículos 3, 45, 58 del reglamento de Becas por Exclusividad	Propuesta canalizada a otra institución.	<p>La propuesta en específico no es posible de ser atendida por la COFAA-IPN ya que la facultades para la revisión del Reglamento y del Instructivo de Valoración del Sistema de Becas por Exclusividad corresponden únicamente al Consejo Académico del SIBE de acuerdo al contenido del Artículo 8 que refiere:</p> <p>"El presente Reglamento y/o su respectivo Instructivo de Valoración podrán revisarse y en su caso modificarse cuando se requiera, de acuerdo a las necesidades académicas del IPN. Dichas modificaciones deberán ser aprobadas con el acuerdo mínimo de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo."</p> <p>La propuesta se canalizará en la próxima revisión de la normatividad referida que podrá realizarse en fecha por programar en el 2016.</p>
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

[Handwritten signature]